

LOS PRONOMBRES PERSONALES

Los **pronombres personales** son palabras que sustituyen a los nombres y que realizan la misma función. El pronombre personal concuerda en persona y número con el verbo al que acompaña.

	singular	plural
1.ª persona	yo	nosotros/as
2.ª persona	tú	vosotros/as
3.ª persona	él/ella	ellos/ellas

1 Completa con pronombres personales.

yo tú él/ella nosotros/as vosotros/as ellos/as

- está enfadada.
- vas de excursión.
- estoy triste.
- trabajáis mucho.
- se ríen.
- jugamos en equipo.



2 Completa este texto con los pronombres que faltan:

Será una gran fiesta. Cada uno de nosotros se encargará de una cosa:
preparo la cena pones las flores y escribe la felicitación.
Mientras hacéis el postre, ponen la
mesa. Cuando estemos todos juntos, le daremos el
regalo.

- 1** Observa los pronombres personales de los bocadillos y cómo cambia el verbo *representar*.



- 2** Clasifica los pronombres y las formas verbales de la actividad anterior:

	Singular	Plural
Primera persona		
Segunda persona		
Tercera persona		